



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 414 -2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE LA JURISDICCIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Asunto : Sobre ingreso de medios de comunicación a las instalaciones de IE

Referencia : Expediente N° 72857-2017-DRELM

Fecha : Lima, 25 OCT. 2017

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin que se sirvan disponer a los Directores de las Instituciones Educativas de su jurisdicción, adopten medidas correspondientes que garanticen un ambiente adecuado para el normal desarrollo del servicio educativo que se imparte; siendo una de ellas, la relacionada a los medios de comunicación, los que no pueden ingresar de manera inconsulta a las instalaciones de las Instituciones Educativas sin previa autorización del Director de la misma y luego de la coordinación de éstos con las Direcciones a su cargo.

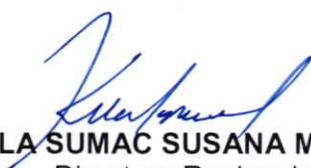
Al respecto, es oportuno precisar que el derecho a la educación tiene como finalidad alcanzar el desarrollo integral de la persona humana, reconocido por el artículo 13 de nuestra Constitución, lo cual implica un servicio educativo suficiente y en óptimas condiciones, requiriendo articular esfuerzos y acciones que lo garanticen, tal como lo señala el artículo 5 del Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.

En dicho contexto, adicionalmente se deberá considerar que las medidas concernientes al niño y adolescente que adopte el Estado y la sociedad, deberá ceñirse estrictamente al Principio del Interés Superior del Niño y del Adolescente y el respeto a sus derechos, establecidos por el artículo IX de la Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes, donde el acceso a la educación en los términos señalados resulta esencial.

En tal sentido, agradeceré disponer las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a la presente disposición.

Atentamente,




KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

KSSMT/DRELM
GCM/JOAJ
WJGM/Abg